

**ACTA NÚM. 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Dpto. De Gestión de Áreas Logísticas y Transportes

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 18 de abril de 2023 a las 10:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: CAMBIO A TECNOLOGÍA LED DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO EN EDIFICIO DE SERVICIOS Y EN ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS (ZAL EL FRESNO Y ZAL SAN ROQUE). TG-22-10-BA, EXPEDIENTE CONTR 2022 0001125704.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anomalía por parte de las entidades Altiberia Ingeniería, S.L., Ingeniería de Alta y Baja Tensión, S.L., Green Masters Ventures Sociedad Limitada y Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., a las que se acordó requerir la debida justificación

Dentro del plazo otorgado al efecto, no ha sido recibida comunicación de la entidad Altiberia Ingeniería, S.L ni de la entidad Green Masters Ventures Sociedad Limitada, por lo que procede su exclusión por retirada injustificada de su oferta. Si ha sido recibida la documentación correspondiente a las entidades Ingeniería de Alta y Baja Tensión, S.L. y Sociedad Limitada y Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., las cuales han sido remitidas al departamento proponente para su valoración, habiéndose emitido informe el 18 de abril de 2023, al que se da lectura y que argumenta y concluye que la ofertas no han sido suficientemente justificadas.

Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las empresas no anormales, según resultado que se incluye en el anexo al presente acta, siendo la empresa primera clasificada ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	21/04/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmVE9LV983GXE7XY7S93V9LJV8Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de las entidades Ingeniería de Alta y Baja Tensión, S.L. y Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. por insuficiencia de la justificación presentada sobre sus ofertas, así como la exclusión de las entidades Altiberia Ingeniería, S.L y Green Masters Ventures Sociedad Limitada, por retirada injustificada de sus ofertas.

Segundo: La aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, a favor de la entidad ELEC-NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. por un importe, IVA excluido, de 178.876,37 euros , siendo el importe del IVA de 37.564,04 euros.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro de licitadores de la Junta de Andalucía y en el Registro Oficial de Licitadores del Estado y el resto de la documentación exigible no inscrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

Fdo.: Patricia Barrenas Padura

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	21/04/2023	PÁGINA 2/3
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVE9LV983GXE7XY7S93V9LJV8Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CAMBIO A TECNOLOGÍA LED DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO EN EDIFICIO DE SERVICIOS Y EN ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS (ZAL EL FRESCO Y ZAL SAN ROQUE). TG-22-10-BA

EXPEDIENTE CONTR 2022 0001125704

N.º	LICITADORES	VALORACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS (máx. 65)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO		PUNTOUACIÓN TOTAL	
				SI/NO	AÑOS		PUNTOS (máx. 35)
1	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	178.876,37 €	65,00	SI	5	35,00	100,00
2	SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anteriormente Ferrovial Servicios, S.A.U.)	189.235,61 €	53,80	SI	5	35,00	88,80
3	ADENTECH ENGINEERING SOCIEDAD LIMITADA	198.977,27 €	39,46	SI	5	35,00	74,46
4	INSAE INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA	199.906,47 €	36,26	SI	5	35,00	71,26
5	VILLA FLORES MARTÍN MONTAJES OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	202.342,52 €	27,86	SI	5	35,00	62,86
6	HERMANOS LÓPEZ URRUTIA SOCIEDAD LIMITADA	204.115,02 €	21,76	SI	5	35,00	56,76
7	EDISON NEXT GOVERNMENT S.R.L., SUCURSAL EN ESPAÑA	208.140,05 €	7,88	SI	5	35,00	42,88
OFERTA MÍNIMA		178.876,37					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)		210.427,86 €					
PROMEDIO		197.370,47 €					
PUNTOUACIÓN MÁXIMA			65				
PUNTOUACIÓN MEDIA			45				

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	21/04/2023	PÁGINA 3/3
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVE9LV983GXE7XY7S93V9LVJ8Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	